

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16619 *Resolución de 2 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 120, de 20 de junio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Limpiador/a de Escuelas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 149, de 1 de agosto de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torredonjimeno, 2 de agosto de 2024.–El Alcalde, Enrique José Castro Tárraga.